

9. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a textos que las regulan:* Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias de la contratación:* Unión Temporal de Empresas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Oferta económica: 40 por 100.
Calidad de los materiales: 40 por 100.
Servicio técnico del suministro: 20 por 100.
Proyecto de servicio para el hospital:

Diseño de hoja de prescripción.
Asistencia a la adaptación de la silla al usuario.
Garantía de los materiales y plazos de entrega.

14. *En su caso, prohibición de las variantes:* Se admite hasta una variante.

15. *Información complementaria:* Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo».

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* 26 de noviembre de 1996.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 18 de marzo de 1997.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):*

La Coruña, 12 de marzo de 1997.—El Director gerente, Jesús Caramés Bouzán.—18.164-2.

Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento de abierto, para la contratación del suministro de órtesis y prótesis externas. (C. P. 24/97).

El Director-Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden del 22 de mayo de 1996, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, y una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la contratación del suministro que a continuación se cita:

1. *Nombre, dirección, número de teléfono, telegrafo, telex y telefax del órgano de contratación:* Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta tercera de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84, 15006 La Coruña, teléfono: (981) 17 80 73, telefax: (981) 17 80 32.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Abierta.

b) Forma de contrato que es objeto de licitación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo», La Coruña.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de los productos por actividades): Suministro de órtesis y prótesis externas.

Presupuesto total: 79.044.479 pesetas.

c) Indicaciónes relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: El concurso se desglosa en cuatro lotes, que pueden

ser objeto de licitación y adjudicación separadamente.

Lote 1: Órtesis de los miembros superior e inferior: 24.980.392 pesetas.

Lote 2: Órtesis de tronco: 11.445.406 pesetas.

Lote 3: Prótesis de miembro inferior: 36.391.338 pesetas.

Lote 4: Prótesis de miembro superior: 6.227.343 pesetas.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* A petición de los Servicios de Rehabilitación, ULM, etcétera.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Contratación del hospital «Juan Canalejo».

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 15 de abril de 1997.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 23 de abril de 1997.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja, del hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84, 15006 La Coruña.

c) Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de Gerencia del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84, 15006 La Coruña, a las diez horas del día 5 de mayo de 1997.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, del 2 por 100 del presupuesto de cada lote. Definitiva, del 4 por 100 del presupuesto de cada lote.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan:* Abonos en cuenta mediante transferencia, con periodicidad mensual.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicatarias de la contratación:* Unión temporal de empresas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses, desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Oferta económica: 40 por 100.
Capacidad de servicio: 35 por 100.

Locales: Sala de espera, exposición locales de atención al usuario, eliminación de barreras arquitectónicas: 4 por 100.

Talleres: Equipamiento, localización: 15 por 100.
Recursos humanos: Capacitación profesional, número de trabajadores en plaza: 10 por 100.

Curriculum empresarial: Tipo de clientes, facturación, relaciones comerciales, proveedores: 6 por 100.

Calidad de servicio: 25 por 100.

Proyecto de servicio para este hospital: 10 por 100.

Garantía de los materiales: 10 por 100.
Plazos de entrega: 5 por 100.

14. *En su caso, prohibición de las variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* Servicio de Contratación del complejo hospitalario «Juan Canalejo».

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de infor-*

mación previa o mención de su no publicación: 26 de noviembre de 1996.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 18 de marzo de 1997.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):*

La Coruña, 12 de marzo de 1997.—El Director-gerente, Jesús Caramés Bouzán.—17.165-2.

Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza» del Servicio Gallego de Salud por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro de sillas de ruedas eléctricas, contrato plurianual. (C. P. 30/97).

El Director-Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden del 22 de mayo de 1996, sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, y una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la contratación del suministro que a continuación se cita:

1. *Nombre, dirección, número de teléfono, telegrafo, telex y telefax del órgano de contratación:* Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta tercera de la Escuela Universitaria de Enfermería (anexa al Hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84, 15006 La Coruña, teléfono: (981) 17 80 73; telefax: (981) 17 80 32.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Abierta.

b) Forma de contrato que es objeto de licitación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Hospital «Juan Canalejo», La Coruña.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de los productos por actividades): Suministro de sillas de ruedas eléctricas.

Presupuesto total: 118.790.000 pesetas.

c) Indicaciónes relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: El concurso se desglosa en seis lotes, que pueden ser objeto de licitación y adjudicación separadamente.

Lote 1: Silla electrónica de interior: 13.230.000 pesetas.

Lote 2: Silla electrónica de exterior/interior: 20.727.000 pesetas.

Lote 3: Silla electrónica de exterior: 42.336.000 pesetas.

Lote 4: Silla electrónica de exterior (ruedas delanteras motrices): 14.322.000 pesetas.

Lote 5: Silla bipedestación (elevación y traslación eléctrica de interior): 13.475.000 pesetas.

Lote 6: Silla bipedestación (elevación y traslación eléctrica de exterior): 14.700.000 pesetas.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* A pedido de los proveedores y Suministros.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Contratación del Hospital «Juan Canalejo».

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 15 de abril de 1997.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de propuestas: 23 de abril de 1997.

b) Dirección a la que deban enviarse: Registro General del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Marítimo de Oza», planta baja del Hospital «Juan Canalejo», Xubias de Arriba, 84, 15006 La Coruña.